

HECHO ESENCIAL
Altis S.A. Administradora General de Fondos

Santiago, 30 de abril de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, por la presente informo a Usted, en carácter de Hecho Esencial respecto de la administración de Altis S.A. Administradora General de Fondos (la *Sociedad*'), lo que se indica a continuación.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de abril de 2019 a las 9:00, se acordó la renovación total del Directorio de la Sociedad, quedando éste integrado por los señores don José Gabriel Palma Domínguez, Alejandro Eduardo Puentes Bruno, Jorge Andrés Tagle Ovalle, Ramón Lagos Serrano y don Claudio Inglesi Nieto.

Sin otro particular, se despide atentamente,


Marisol Gómez Villanueva
Gerente General

ALTIS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores